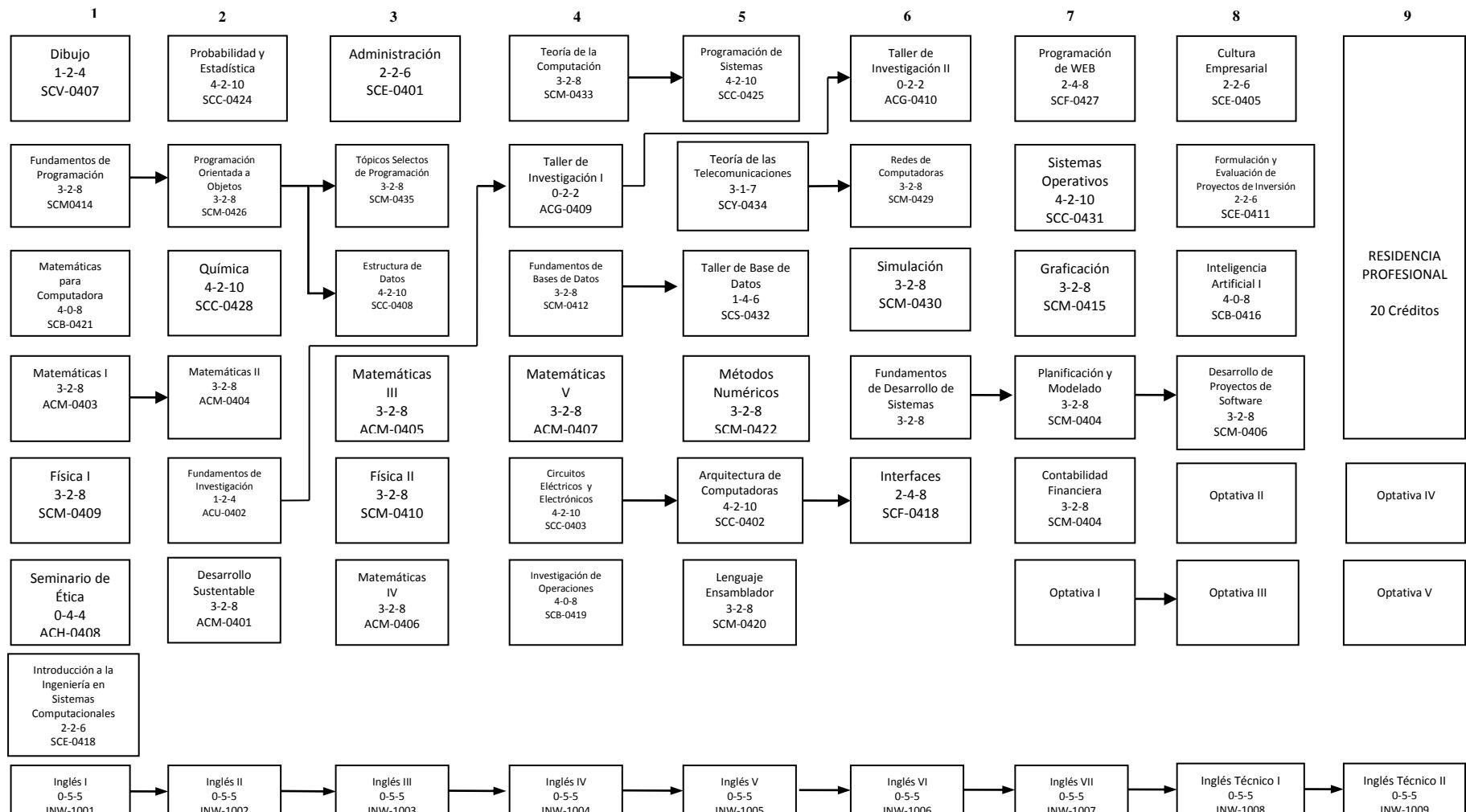


# Ingeniería en Sistemas Computacionales

Dirección General de Educación Superior Universitaria



Optativas de selección					
Optativa I	Sistemas Operativos Distribuidos I	4-2-10	BCD-0701		
Optativa II	Sistemas Operativos Distribuidos II	3-2-8	BDM-0702		
Optativa III	Aplicaciones WEB	4-2-10	BCD-0703		
Optativa IV	Base de Datos Distribuidas	3-2-8	BDM-0704		
Optativa V	Programación de WEB con Bases de Datos	1-4-6	BDS-0705		

Observaciones:	
a)	Se recomienda guiar al alumno para que opte por la carga crediticia señalada para cada semestre.
b)	Se deberá observar en cada semestre una carga académica no menor a 36 créditos y no mayor a 60 créditos.
c)	Las asignaturas no cursadas en un semestre deberá cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato que se oferten.
d)	Las asignaturas no acreditadas deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato que se oferten.
e)	Las asignaturas de Optativas deberán respetar los créditos y sus prerequisitos.

Estructura Genérica:	380 créditos
Inglés:	45 créditos
Residencia Profesional:	20 créditos (Se iniciaran después del 75% de créditos)
Total de Créditos:	445 créditos

Requisitos para titulación:	
a)	Aprobar todas las asignaturas de la estructura genérica y del módulo de Optativas.
b)	Acreditar la Residencia Profesional.
c)	Cumplir con el Servicio Social.
d)	Aprobar el requisito de comprensión del idioma inglés.
e)	Aprobar el acto recepcional en alguna de las diez opciones de titulación.